



ESPAÑA

1 JUN. 1983

10 ES	11	NUMERO	268558	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	18 NOV. 1982	
	22			

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

37 FECHA DE PUBLICIDAD	35 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EOCF 13/08

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PANEL PERFECCIONADO PARA RECUBRIMIENTO DE PAREDES".

36 SOLICITANTE ES
D. Vicente Navarro Navarro.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Plaza Eduardo Marquina nº 18-26ª VALENCIA.-

38 INVENTOR ES

39 TITULAR ES

40 REPRESENTANTE	
DON JOSE LOPEZ CORTES.-	



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= =

5 Para la construcción de paneles de recubrimien-
to de paredes, actualmente se utilizan diversos procedimien-
tos con los que se consigue el fin deseado, pero todos ellos
presentan el inconveniente de que aún cuando el mencionado
recubrimiento se consigue, no se obtiene un buen aislamiento
término y acústico al recinto en donde queda ubicado el mue-
ble, restándole el adecuado confort, por lo que se ha visto
la posibilidad de incorporarse unos importantes perfecciona-
mientos, con los que se consiguen todas las condiciones re-
10 queridas a este tipo de muebles, presentando unas indudables
ventajas de calidad y seguridad, al propio tiempo que se per-
mite variar la forma de construcción en la obtención del mue-
ble, dándole diversas formas, presentando unas característi-
cas estructurales y constitutivas que difieren notablemente
15 de cualquier tipo de panel de recubrimiento actualmente cono-
cido, por lo que se estima con fundamento suficiente para obte-
ner el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo refe-
rente a su fabricación y venta por el titular en España, dadas
sus cualidades esenciales de novedad y utilidad práctica.

20 En líneas generales, el panel perfeccionado que
nos ocupa, está formado por unos listones posteriores ó tra-
seras, dispuestos verticalmente que se fijarán a la pared por



cualquier medio, generalmente mediante tornillería, presen-
 tando dichos listones por su plano anterior, unas placas o
 regletas de mayor anchura situadas a trechos y con huecos
 intermedios, constituyendo el medio de enclavamiento y reten-
 ción de unos plafones provistos en su plano posterior de
 5 unos enganches espaciados, aplicándose los plafones sobre
 los listones traseros, de forma que los enganches se situa-
 rán entre los huecos de las regletas solidarias de los lis-
 tones traseros, haciéndolos descender para que el enclava-
 miento se realice en forma de bayoneta quedando entre las
 10 traseras y los plafones frontales, una cámara de aire que le
 da al mueble un mayor aislamiento, llevando los plafones en
 su plano frontal, un buen acabado, espejo ó partes de muebles.

Rematando los laterales del mueble obtenido, se
 15 dispone de unos listones verticales que se adosan sobre la
 pared, cuyos listones en la parte posterior e inferiormente,
 presentan un rebaje para salvar el rodapie propio de la edifi-
 cación, llevando asimismo en los extremos superior e inferior,
 unos rebajes o canales donde se alojan los extremos de los ta-
 20 pajuntas superiores, y de los zócalos inferiores que forman
 parte del mueble, presentando unos salientes en el lateral
 interno que al igual que los listones posteriores, sirven de
 medio de enclavamiento de los plafones frontales.

Los muebles obtenidos con los paneles perfecciona-
 dos que nos ocupan, podrán llevar uno o varios puntos de luz



en forma de galerías superiores, siendo estas montables con toda facilidad por encaje sobre los tapajuntas superiores con apoyo frontal sobre el propio tapajuntas y anclaje por unas piezas angulares, en la parte posterior del tapajuntas, disponiéndose en el interior de estas galerías, el punto de luz proyectado hacia abajo.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan tres láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica del panel perfeccionado para recubrimiento de paredes objeto de la invención, con la particularidad de que las figuras diseñadas en las mismas, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno, dada su condición esencialmente informativa.

Las figuras representadas en las tres hojas de dibujos adjuntas, exponen como a continuación se determina:

Figura 1.- Perspectiva de los extremos superior e inferior de un tapajuntas para montar a la izquierda del panel, constituido por un listón angular vertical provisto de unos canales superior e inferior para el montaje de los zócalos y el rebaje posterior del extremo inferior, para salvar el zócalo o rodapie de la edificación, llevando en el la-



teral interno, unos salientes para el anclaje de los paneles o plafones, siendo el tapajuntas de la derecha del panel, de iguales características situadas en posición inversa.

Figura 2.- Perspectiva de los extremos superior e inferior, de uno de los listones posteriores o traseras verticales adosables y fijas a la pared, llevando en posición superpuesta y con trechos distanciadores, unas regletas o placas solidarias que actuarán de medio para el anclaje de los plafones externos, dejando una cámara de aire entre éstos y la pared.

Figura 3.- Perspectiva a menor escala de uno de los paneles o plafones visto por el plano posterior por el que se adosa a la pared, llevando solidariamente fijados unos enganches verticales debidamente alineados para su enclavamiento con los listones traseros y tapajuntas de los extremos del mueble, quedando encajados en forma de bayoneta.

Figura 4.- Vista frontal general de un conjunto de traseras verticales y tapajuntas en los dos extremos del mueble adosados y fijados a una pared, viéndose la alineación de las regletas de enclavamiento y los huecos entre ellas para aplicar los paneles o plafones anteriores, comprendiendo inferiormente, el zócalo de apoyo de los plafones.

Figura 5.- Planta del conjunto de elementos de la figura 4 montados en una pared, viéndose tanto en los tapa-

juntas de los dos extremos como en los listones que forman las traseras, las regletas superpuestas que los solapan para constituir el medio de anclaje de los paneles o plafones frontales.

5

Figura 6.- Sección transversal A-B en planta de la figura 4, con la disposición de los paneles frontales adosados y montados a las traseras por medio de los enganches existentes en el plano posterior.

10

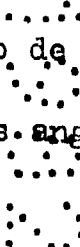
Figura 7.- Detalle en perspectiva del zócalo superior montado entre los tapajuntas de los extremos del mueble, llevando adosada una galería de luz, cuyo montaje se realiza a través de sus pletinas angulares solidarias.



15

Figura 8.- Perspectiva de una galería de luz adaptable al conjunto montado del panel, provista de medios para su enclavamiento mediante unas pletinas angulares que se sitúan detrás del zócalo superior, apoyando frontalmente.

Figura 9.- Sección transversal C-D en alzado de la figura 8, viéndose la forma de montaje de las pletinas angulares que actúan de bridas de fijación.



20

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes de que consta éste panel perfeccionado para recubrimiento de paredes, se han incorporado acotaciones numé-



ricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, siendo -1- los listones posteriores o traseros que se fijan a la pared por medios convencionales, llevando en el plano frontal externo y en forma superpuesta, las placas ó regletas -2- en posición espaciada, constituyendo el medio de anclaje de los plafones -3-, para lo cual éstos llevarán en su plano posterior, los enganches -4- distanciados de forma que para realizar el montaje, al adosar los plafones -3- sobre los listones -1-, se procurará que los enganches -4- se sitúen en los espacios entre las regletas -2-, fijándose a éstas en forma de bayoneta.

Los tableros ó plafones exteriores -3-, tendrán la cara vista con chapa de madera noble, o bien recubierta con láminas de espejo -5- ó cualquier otro material apropiado, pudiendo llevar montadas distintas partes de muebles como estantes -6-, perchas -7- y muchos otros, fijados al plafón -3-, por varios puntos -8- que los solidariza.

Como remate del panel formado y por ambos lados, se dispondrán unos listones verticales -9- formando un ángulo actuando de tapajuntas de los plafones -3-. Estos listones -9- en el ángulo que se adosa a la pared, presentan unos salientes laminares -11- alternados con los huecos -12-, que-



dando a la misma altura que las placas o regletas -2- de los listones -1- actuando por tanto de elemento de retención y anclaje del plafón -3- correspondiente al extremo del mueble.

5 Para salvar el rodapie que habitualmente lleva la edificación, los listones verticales -9-, llevarán practica- do el rebaje -13- en la parte posterior e inferiormente, del mismo modo que los listones -1-, llevarán el rebaje -14- en la parte posterior e inferiormente, incorporándose al conjun- to, los zócalos inferior -15- y superior -16-, cuyos extremos' se alojarán parcialmente y en forma respectiva, a los canales inferior -17- y superior -18- practicados en los listones. verticales extremos -9-, que actúan de tapajuntas, realizán- dose el montaje con la siguiente ordenación.

15 Primeramente se adosa y fija a la pared uno de los listones verticales -9-, y seguidamente se montan los listones -1- a las distancias apropiadas, incorporándose el zóca- lo inferior -15- y seguidamente el listón vertical -9- del ex- tremo opuesto, quedando el conjunto según la figura 4, en dis- posición de recibir los plafones -3-, en cuyo plano exterior 20 visto, podrán o no llevar adosados diferentes elementos o partes de muebles.

Una vez montados los elementos según se describe en el párrafo anterior, se aplicará el zócalo superior -16-,



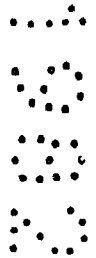
y para disponerse de puntos de luz en este panel perfeccionado una vez montado, nos valdremos de las galerias -19- en forma de cajetín, llevando interiormente el punto luminoso -20-. Estas galerias con luz para proceder a su montaje, dispondrán montadas por la part. superior, las pletinas angulares -21- que solapan por la parte posterior del zócalo -16-, mientras que la propia galeria quedará apoyando frontalmente sobre el mismo zócalo.

5

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen éste panel perfeccionado para recubrimiento de paredes, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes podrán fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.

10

15





R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

1ª.- Panel perfeccionado para recubrimiento de paredes, esencialmente caracterizado porque los listones verticales montados a la pared correspondientes a las traseras del conjunto, disponen en su plano frontal, de un grupo de regletas o tableros alineados verticalmente, dejando unos huecos que los distancian, siendo la anchura de estas regletas, mayor a la del propio listón, de forma que la regleta superpuesta, solapa por ambos lados, constituyendo el medio de anclaje de los plafones externos, provistos o no de partes de muebles, con posibilidad de acabados externos o con recubrimientos de espejos, estando provistos los propios plafones en su plano interno para su anclaje, de los correspondientes enganches situados espaciadamente y provistos de aberturas orientadas en oposición, obteniéndose el anclaje situando el plafón de forma que sus enganches se sitúan en los huecos entre las regletas de los listones traseros, fijándose en forma de bayoneta desde arriba.

2ª.- Panel perfeccionado para recubrimiento de paredes, esencialmente porque los tapajuntas que limitan la anchura del propio panel, están constituidos por un listón vertical de sección angular que en el canto exterior del lado adosado a la pared, presenta unos salientes laminares a modo de

5

10

15

20

18 NOV



-11-

solapas alineados con las regletas o tableros superpuestos a los listones traseros según la anterior reivindicación, para el anclaje de los plafones externos, llevando los tapajuntas de ambos lados en los extremos superior e inferior y en posición enfrentada, unos hendidos o canales en los que se alojan el extremo del zócalo superior e inferior, llevando además dichos tapajuntas en la parte posterior del extremo inferior, un rebaje para acoplar al muro salvando el espesor del rodapié que forma parte de la edificación.

3ª.- Panel perfeccionado para recubrimiento de paredes, esencialmente caracterizado por comprender unas galerías con luz constituidas por un cajetín de forma rectangular y abierto inferiormente y por la parte posterior, dentro del cual permanece montado el punto de luz en forma convencional, presentando montadas por el plano superior del cajetín, unas pletinas dobladas en ángulo recto, cuyo tramo de doblez desciende por detrás del zócalo superior según la precedente reivindicación, permaneciendo el propio cajetín apoyado por su parte posterior sobre el mencionado zócalo, quedando retenido el cajetín que forma la galería con punto de luz, por los enganches posteriores de pletina y por el apoyo anterior sobre el zócalo, sin posibilidad de desprendimiento.

18



-12-

4a.-"PANEL PERFECCIONADO PARA RECUBRIMIENTO DE PAREDES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DOCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 18 NOV. 1982

Por autorización del interesado.-

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5

Fig.1

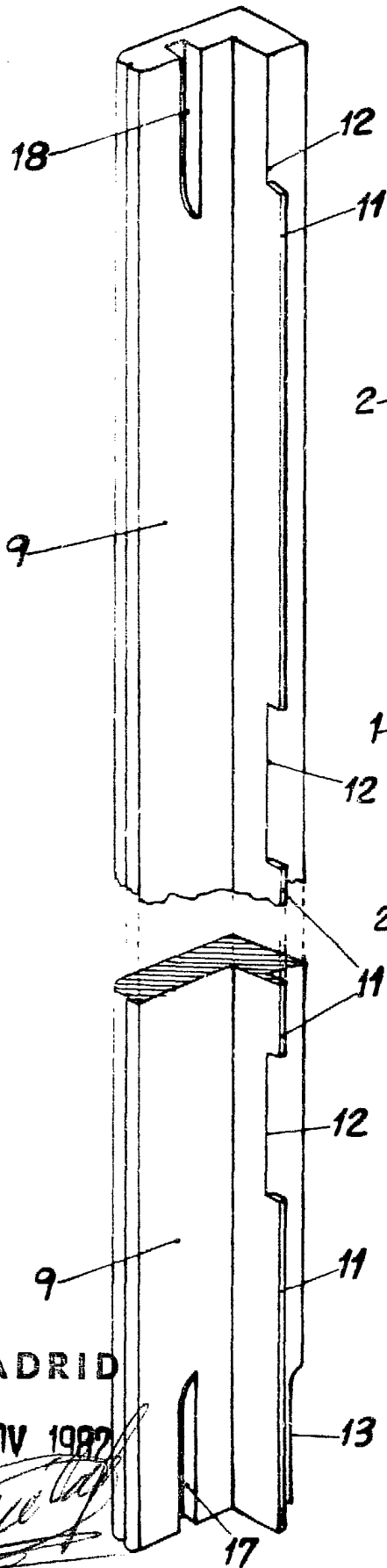


Fig.2

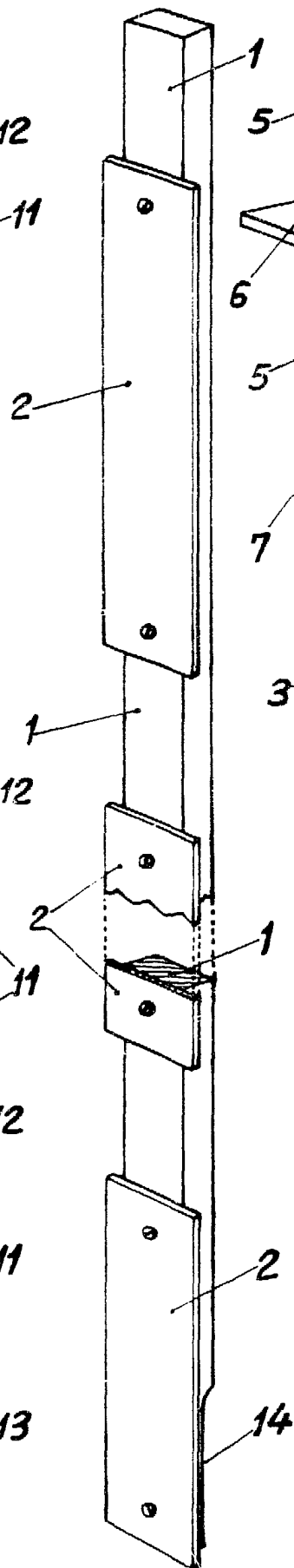
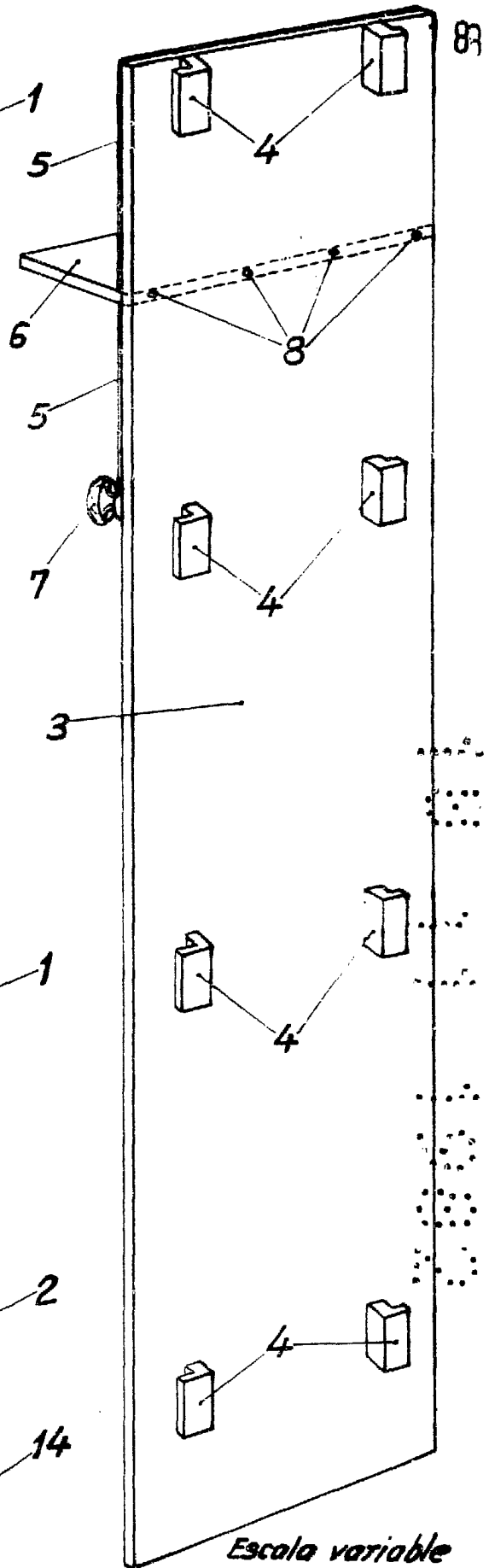


Fig.3



Escala variable

MADRID

4 NOV 1987

[Handwritten signature]



Fig. 4

18 NOV

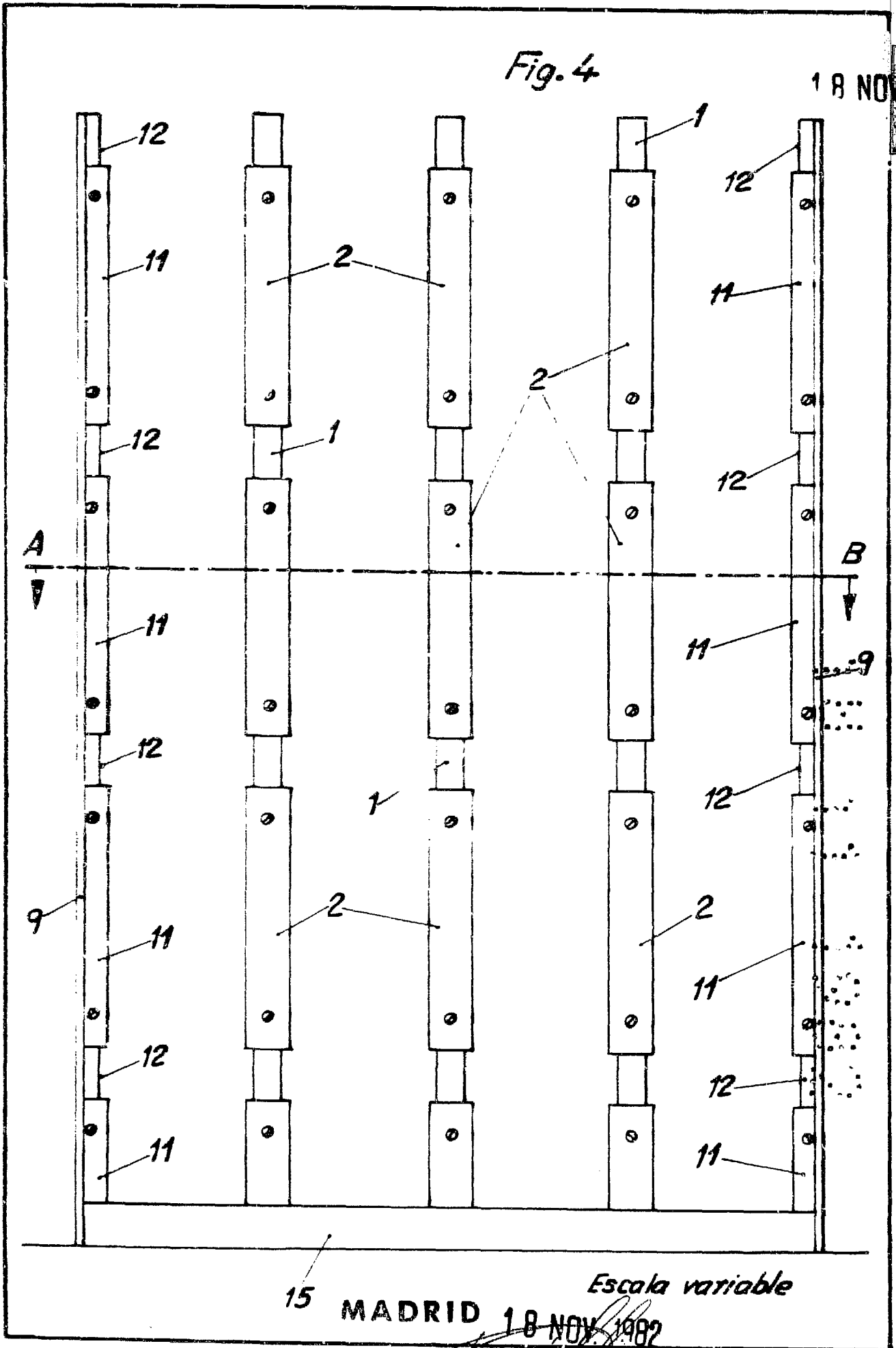


Fig. 5

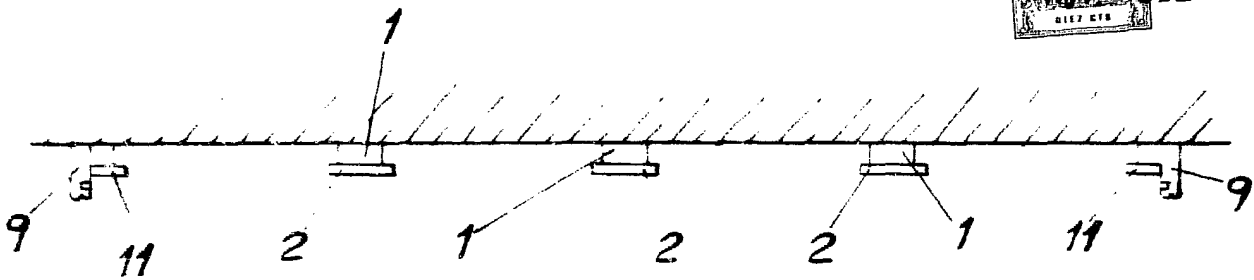


Fig. 6

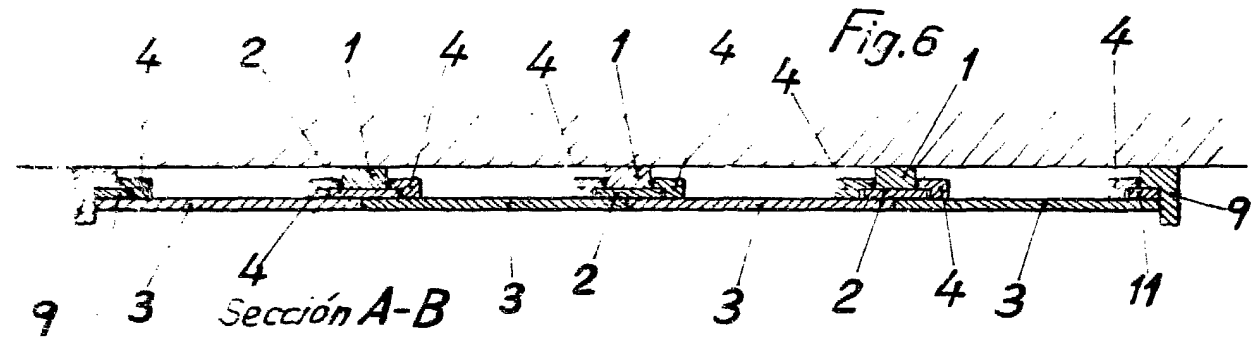


Fig. 7

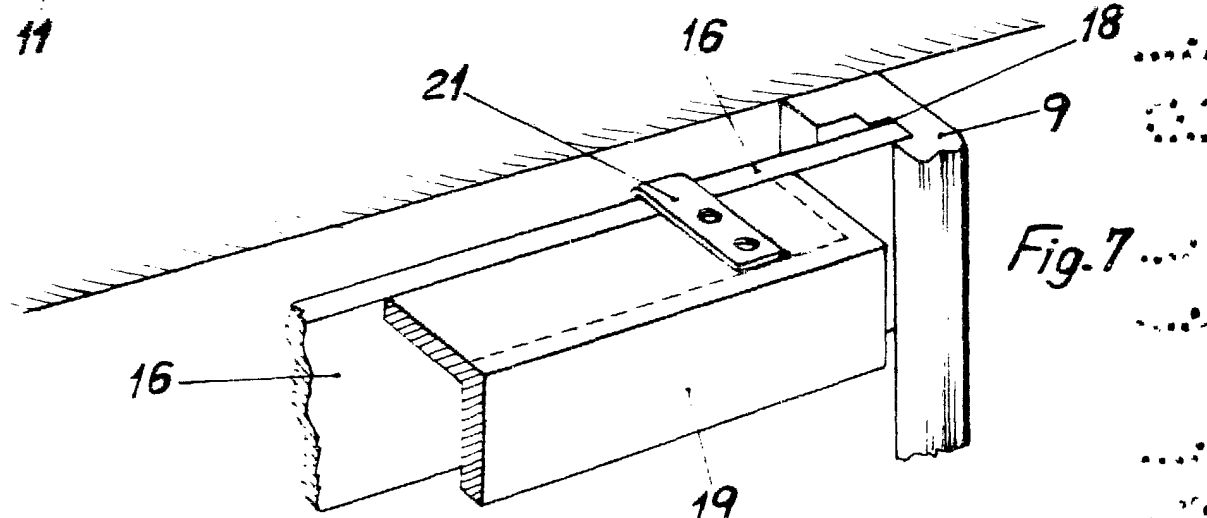


Fig. 8

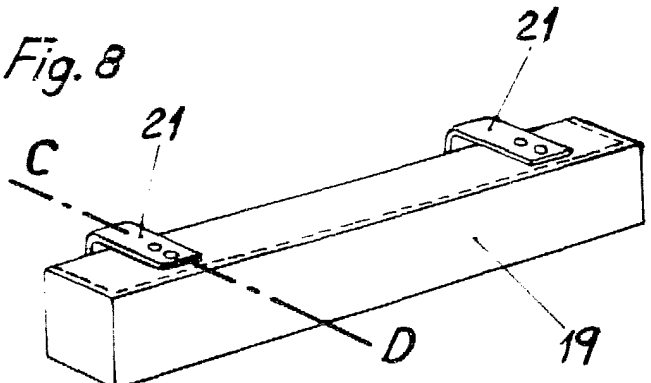
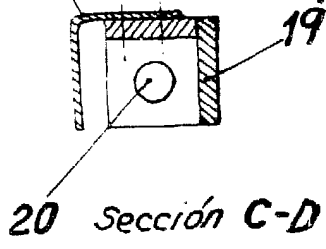


Fig. 9



Escala variable
MADRID 18 NOV 1992